

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19611 TOLEDO

D.^a María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil de Toledo, por el presente, anuncio:

Que en el procedimiento Concurso Abreviado núm. 85/2015, seguido en este órgano judicial, a instancia del procurador Fernando Vaquero Delgado, en nombre y representación de ELIPSE ANALYSIS AND DESIGN, S.L., B 45716933, se ha dictado Auto de fecha 04/05/2015 de declaración del concurso y conclusión y archivo conforme al artículo 176.bis.4 de la Ley Concursal.

Toledo, 4 de mayo de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150028802-1